



## ACTA DE INSPECCIÓN

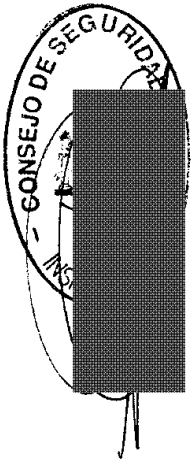
D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

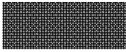
**CERTIFICA:** Que se ha personado el once de diciembre de dos mil ocho, en las dependencias de la instalación **BRISA DENTAL, S.L.**, de CIF: [REDACTED] sita en la calle [REDACTED] de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED] Directora de la Instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que con fecha 07 de agosto de 2002 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se notifica la "inscripción" de la instalación en el registro de equipos e instalaciones con fines de diagnóstico médico, con el número de registro 46/IRX/1190.





Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

### OBSERVACIONES

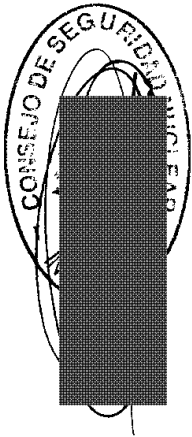
#### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO.**

- La instalación constaba de las siguientes dependencias y equipos:

##### **Equipo 1:**

- Equipo dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], con número de serie XHQF522, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 70 kVp y 8 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma y modelo [REDACTED] con número de serie 220262 y 2'5 mmAl de filtración total. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala cuya pared y puerta de entrada eran de cristal y las paredes laterales de pladur o ladrillo convencional.
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, limitaba con pasillo y gabinete en sus laterales. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y un pulsador de al menos 2 m de longitud en el equipo. \_\_\_\_\_

##### **Equipo 2:**





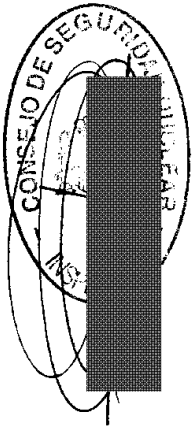
- Equipo dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con número de serie XHQB345, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 70 kVp y 8 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma y modelo [REDACTED] con número de serie 205110 y 2'5 mmAl de filtración total. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala cuya pared y puerta de entrada eran de cristal y las paredes laterales de pladur o ladrillo convencional.
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, limitaba con pasillo y gabinete en sus laterales. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y un pulsador de al menos 2 m de longitud en el equipo. \_\_\_\_\_

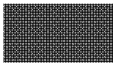
**Equipo 3:**

- Equipo dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y según se manifiesta de las misma características de los anteriores. \_\_\_\_\_
- La inspección no pudo acceder a la sala, ya que en el momento de la inspección se encontraba un paciente en su interior. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala cuya pared y puerta de entrada eran de cristal y las paredes laterales de pladur o ladrillo convencional.
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, limitaba con pasillo y gabinete en sus laterales. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y un pulsador de al menos 2 m de longitud en el equipo. \_\_\_\_\_

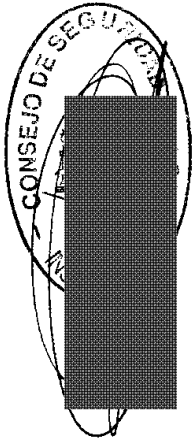
**Equipo 4:**

- Equipo dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y según se manifiesta de las misma características de los anteriores. \_\_\_\_\_

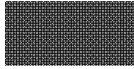




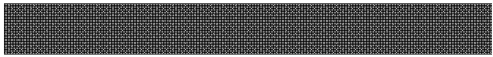
- La inspección no pudo acceder a la sala, ya que en el momento de la inspección se encontraba un paciente en su interior. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala cuya pared y puerta de entrada eran de cristal y las paredes laterales de pladur o ladrillo convencional.
- A la sala que albergaba el equipo se accedía por el pasillo de la instalación, limitaba con pasillo y gabinete en sus laterales. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y un pulsador de al menos 2 m de longitud en el equipo. \_\_\_\_\_

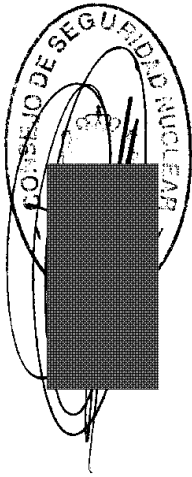
**Equipo 5:**

- Equipo de ortopantomografía de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 84 kVp y 15 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma 2'5 mmAl de filtración total. \_\_\_\_\_
- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala de paredes y puerta plomadas. La puerta de acceso disponía de visor plomado a la se accedía por el pasillo de la instalación. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso. \_\_\_\_\_
- Las puertas de acceso a las salas de los equipos se encontraban señalizadas conforme norma UNE 73302 como Zona Vigilada los de radiografía dental convencional y Zona Controlada el de ortopantomografía. \_\_\_\_\_
- Como medios de protección contra las radiaciones ionizantes, disponían de un delantal plomado en la instalación y cuatro protectores de tiroides. Asimismo disponían de cartel de aviso a embarazadas. \_\_\_\_\_
- La instalación disponía de medios adecuados de extinción de incendios en las inmediaciones de los equipos. \_\_\_\_\_




## DOS. NIVELES DE RADIACIÓN


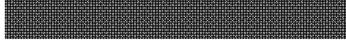

- Las medidas de tasa de dosis realizadas por la inspección con unas condiciones de disparo de 74Kv, 10mA y 12s fueron:
  - Puerta, Visor y pared del equipo de ortopantomografía..... 0,8  $\mu$ Sv/h.
- La instalación disponía de cinco dosímetros de termoluminiscencia para dosimetría de área, ubicados junto a las puertas de los gabinetes, cuya lectura era realizada mensualmente por la firma  sin incidencias significativas en los resultados. \_\_\_\_\_

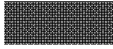


## TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

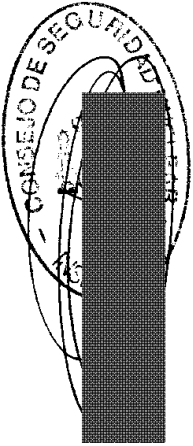
- Se informó a la inspección que los disparos con los equipos son realizados por el personal de la instalación con acreditación. \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación, clasificado como categoría B, se realizaba reconocimientos sanitarios anuales con la mutua  \_\_\_\_\_

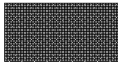
## CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación está inscrita en el registro de equipos e instalaciones con fines de radiodiagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, con número de registro 46/IRX/1190 y cuyo titular figura  \_\_\_\_\_
- La última modificación por ampliación de un equipo de la instalación se registró con fechas 14 de mayo de 2005 en el registro de equipos e instalaciones con fines de radiodiagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta a la inspección, con fecha abril de 2008 se produce el cambio de empresa de  a la actual  \_\_\_\_\_
- Los equipos de la instalación disponían de marcado CE señalizado en el equipo mediante una placa identificativa. \_\_\_\_\_

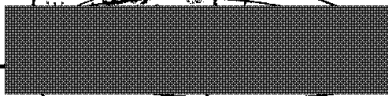
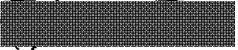
**CINCO. DESVIACIONES.**

- No estaban disponibles los informes del control de calidad de los equipos y verificación radiológica. \_\_\_\_\_
- No estaba disponible la acreditación del personal de la instalación para dirigir u operar instalaciones de rayos X según se indica en la especificación técnica número 3 del RD 1891/1991. \_\_\_\_\_
- No disponían de Diario de Operación donde se reflejan las actuaciones de la UTPR y las exploraciones realizadas periódicamente en los equipos. \_\_\_\_\_
- No estaban disponibles los Informes Anuales de la instalación según se indica la especificación técnica número 2 del RD 1981/1991, ni queda constancia de haber sido remitido al Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_





Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1891/1991 sobre aparatos de rayos x, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a quince de diciembre de dos mil ocho.

EL INSPECTOR  
  
Fdo.: 

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **BRISA DENTAL, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
C/ Miquel Marqués, 10  
08035 L'Eliana (Barcelona)  
Tel: 93 55 55 55  
Fax: 93 55 55 55  
E-mail: [info@csn.gva.es](mailto:info@csn.gva.es)  
Web: [www.csn.gva.es](http://www.csn.gva.es)  
Escripción: 2584  
LUBA



BRISA DENTAL, S.L.

**CONSELLERIA DE GOBERNACION**  
**Direcció territorial de prevenció**  
**Centre de coordinació de Emergencies (CCE)**  
**Seguridad Radiologica**

46183 L'ELIANA (Valencia)

**Asunto: Remision de Acta de Inspeccion de referencia**  
**CSN-GV/AIN/01/46-IRX-1190/08**

**AL JEFE DE INSPECCION DE SEGURIDAD RADIOLOGICA**

En relación con el expediente indicado en cabecera, es la intención de la presente indicar los siguientes sobre el punto número cinco denominado DESVICIONES, aportando ante la administración la siguiente documentación:

- Informes de control de calidad de los equipos y verificación radiológica como documento 1
- Nombre y número de DNI de los profesionales como documento 2 (quedando pendiente de enviar los títulos)
- Página del diario de operaciones como documento 3
- Informes anuales de la instalación como documento 4
- Informe sobre estados de referencia como documento nº 5

Por lo que por medio de la presente aportamos la documentación que por error administrativo no encontramos en el momento de la inspección

Y para que así conste lo suscribe en Madrid a 14 de Enero de 2008

BRISA DENTAL S.L.